SOLUCIÓN del tribunal videlista



Los trabajadores de Las Heras lucharon contra el impuesto al salario y la precarizacion laboral

Precio **\$4**

LAS HERAS PIERDE EL MIEDO



Continúa sesionando en Caleta Olivia, Santa Cruz, el Tribunal de la venganza contra los obreros de Las Heras. Continúa la represión videlista y el estado de sitio sobre el pueblo. Sin embargo algo ha cambiado... Muchos testigos han denunciado ante el Tribunal que sus declaraciones pasadas fueron arrancadas a fuerza de tortura y amenazas... ¡Las Heras pierde el miedo! La seccional Las Heras del Sindicato Petrolero se mantiene intervenida por la justicia y ocupada por la gendarmería K asesina.

Es que la patronal, el gobierno y ese Tribunal videlista, saben muy bien que 10 minutos de un paro petrolero en Las Heras significaría no solo que el pueblo está perdiendo el miedo, sino que se está poniendo de pie. Eso es lo que necesitan los 13 compañeros y todo el pueblo de Las Heras que están ante ese Tribunal de la venganza ¡Paro petrolero en Las Heras! ¡Fuera del sindicato petrolero la Gendarmería K y los jueces!

El Tribunal de la venganza actúa bajo la "Ley de reversión de la prueba" con la premisa de que todo el pueblo "es culpable hasta que se demuestre lo contrario" por haber participado de la lucha en 2006. Esta es la base de su accionar videlista. Pero lo que está quedando claro ante los ojos de millones de explotados de Argentina y el mundo, es que los únicos culpables "hasta que se demuestre lo contrario" son ese Tribunal videlista a sueldo

de las petroleras, el gobierno K y todos los políticos patronales ¡Son todos asesinos, torturadores, explotadores y saqueadores de la nación! ¡Hay que disolver ese Tribunal de la venganza de las petroleras, torturadores y carceleros del pueblo de Las Heras! ¡Solo el pueblo de Las Heras puede juzgar y castigar a los asesinos y represores del pueblo!

Los jueces y políticos patronales hablan de garantizar la llamada "paz social". No puede haber "paz social" con los 13 compañeros presos, con la gendarmería ocupando el sindicato, con el pueblo militarizado y respirando represión.

La libertad y absolución de los compañeros de Las Heras y de los 6500 luchadores obreros y populares, y la libertad de los presos políticos, lo conquistaremos con la lucha en las calles, con el peso de todas las organizaciones obreras movilizadas, con los piquetes y paros de los trabajadores y los estudiantes combativos ¡Hay que redoblar las fuerzas y las acciones de la clase obrera en Argentina y el Mundo!

¡Las Heras pierde el miedo! ¡La clase obrera debe estar con Las Heras!



Desde Las Heras 09-07-13

UN GIRO INESPERADO PARA LOS INQUISIDORES DE LOS OBREROS DE LAS HERAS

EL PUEBLO POBRE DE LAS HERAS NO SE ENTREGA: PESE A LA TORTURA DE JUECES FASCISTAS Y MILICOS ASESINOS, LOS TESTIGOS DEL PUEBLO DICEN LA VERDAD

El pasado viernes 5, en los tribunales de la inquisición a los petroleros de Las Heras en Caleta Olivia, comenzó a escucharse la verdad.

Una de las testigos, Graciela Valencia, contó su verdad: cómo la habían amenazado en aquel momento la jueza Ruata de Leone y la policía, a ella, a su marido y a sus hijos.

Estuvimos ayer hablando con ella, todavía se nota en su rostro el terror que sufrió. Todavía vive con miedo de salir a la calle.

En este tribunal de la venganza los fiscales, los abogados de la querella y la fiscalía, amenazan constantemente a los testigos con el "delito" de "falso testimonio", los presionan amenazándolos con encerrarlos 48hs para que recuerden lo que pasó. Inclusive, el día de hoy 10 de julio, uno de los testigos Nahuelcura (trabajador petrolero de Metrapet) que estaba muy nervioso ante la presión de este tribunal fue detenido "hasta que recuerde los hechos", llevado por la fuerza por la policía a otra sala. Luego de eso, otro testigo, Torralbo (trabajador petrolero de BJ), comenzó a contar cómo en aquel momento la policía se lo llevó encapuchado, golpeándolo, en un Polo gris para que fuera a declarar. Dijo que reconoció al oficial de policía Angulo, entre los que estuvieron ahí. Enseguida tanto el fiscal como la Jueza piden que se deje constancia de que puede haber "falsa denuncia". Los trabajadores y el pueblo de Las Heras ha comenzado a perder el miedo y contar la verdad de lo que pasó, cómo fueron torturados y presionados por la policía, la jueza Ruata de Leone, la que hoy es abogada de la querella Mayorga e inclusive por el fiscal Candia. Comienzan a hablar, muchos de ellos con lágrimas en los ojos, por todo lo que sufrieron.

Mientras esto pasa el tribunal de las petroleras con la Jueza Lembeyes a la cabeza, continúa con las torturas y la presión. A cada testigo se lo amenaza con "falso testimonio", con detenerlos para que "recuerden"... cuando fueron ellos los que comandaron la cacería de brujas, instruían a los servicios de inteligencia para perseguir a los compañeros y como lo demuestra el valiente testimonio de Graciela Valencia, fueron ellos mismos los torturadores.

Son ellos los que deben estar en el banquillo de los acusados.

Ayer fueron torturados y amenazados sus hijos y sus familias para acusar a los trabajadores

Hoy condenan a sus torturadores mirándolos a los ojos

Desde Las Heras y Caleta Olivia

Paula Medrano, hija de desaparecidos, se solidariza en el tribunal con los trabajadores de Las Heras:

"Fuimos a condenar a los jueces y policías torturadores, que son iguales o peores que los que actuaron contra mis viejos"



La prensa de Las Heras comienza a expresar que el pueblo pierde el miedo. Facsimil del reportaje a Graciela Valencia y a Paula Medrano.

stoy impresionada. No puedo menos que saludar la valentía de la compañera Graciela Va-✓ lencia y que como ella, los testigos del pueblo, pierden el miedo y cuentan su verdad. Las Heras fue una tierra de terror, de los milicos, los patrones de las petroleras, los jueces y los políticos patronales corruptos. Ahora quieren venganza y no se lo podemos permitir.

Hay que romper el silencio. Aquí Clarín y los opositores contra el gobierno de los Kirchner y las petroleras no han aparecido. Lanata sigue buscando las bolsas de euros que es lo único que le importa, mientras a los presos y a los familiares los siguen atormentando.

Graciela no es la única. En serio que se pierde el miedo. Ya hoy empezamos a ver a nuevos testigos que incriminan a sus torturadores y que son detenidos por hacerlo, por falso testimonio. Aquí rige el régimen de la impunidad y el terror. Hay que romperlo. Llamo desde aquí a todas las corrientes de la clase obrera, a todo aquel que se diga defensor de los derechos humanos. Aquí se aterroriza en pleno tribunal. Basta de mirar para otro lado. Nadie se podrá hacer jamás el distraído.

Los compañeros de Hijos de La Plata me dieron una nota solidaria para que se la entregue a los obreros petroleros y sus familiares. En Las Heras la hemos leído y juntos nos hemos emocionado mucho. También les hice entrega del pedido de audiencia a la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, presentada por el compañero abogado Parrilli, denunciando que en Las Heras hay una persecución política. Y además les entregué un saludo de Herman Shiller, que es periodista y conductor de los programas de radio Leña al Fuego y Aguantando de Pie, en Buenos Aires.

De Caleta Olivia nos fuimos a Las Heras. Estuve recorriendo la casa de los compañeros. Estuve con la compañera Graciela. En el reportaje que le hicimos, luego de contar el terror que le impuso el estado, la compañera me dijo: "Lo que dije en el juicio es la verdad... no tengo por qué mentir. Es difícil estar sentada ahí". "Hoy por hoy nadie dice nada. Es como que yo hablé y hablé para afuera y en ningún lado salió lo que yo dije. NIN-GÚN MEDIO PUSO LA VERDAD DE LO **QUE YO DIJE".**

Ella me dijo, como podrán ver en el reportaje completo: "Sigan luchando. Sigan para adelante con lo que están haciendo. Los trece que están ahí tienen que vivir su vida, seguir trabajando y estar libres".

De eso se trata mi lucha, nuestra lucha y la de todos los trabajadores de Argentina y el mundo que nos están apoyando.

REPORTAJE A LA TESTIGO GRACIELA VALENCIA

¿Contanos cómo viviste lo que pasó en el 2006?

Cómo te puedo decir. . . No recuerdo mucho, lo que sí recuerdo es a la Jueza Ruata la amenaza que ella me hizo contra mis hijos, contra mi familia, fueron amenazas que me hicieron sentir re mal, perseguida por todo lo que me dijo estando ella con personas de traje, no me acuerdo mucho sus caras. También cuando fui a declarar el viernes la reconocí a Mayorga (se refiere a la abogada querellante por la mujer de Sayago) que ella también estuvo allí. Lo que uno siente, estar así. . .

¿Después de eso te volvieron a amenazar?

Me llevaron después a Truncado a declarar al juzgado de primera instancia, en ese tiempo era todo un baldío, no habían hecho casas ahí, también fui presionada ahí por Candia, el que ahora es fiscal. El me amenazó, fueron amenazas en contra mío y de mi familia. Son cosas que hoy por hoy todavía no lo puedo superar, cuando te amenazan con tu familia es algo que ellos se meten con algo que no se tienen que meter, porque son criaturas... Es muy feo, te sentís muy perseguida estando en tu casa ves la policía y... a mi me asusta, es algo que no puedo superar. Pasaron muchos años, son muchos años que me sentí mal...

¿Cómo te sentiste el viernes cuando fuiste a declarar?

Yo lo que más siento siempre, como lo dije en el juicio, yo fui presionada, presionada a tal manera que todavía no puedo superarlo, son cosas que yo quisiera que alquien entienda, que es muy fácil hablar pero es difícil sentarte ahí y decir la verdad, porque lo que yo dije fue la verdad, no tengo por qué mentir. Hoy por hoy, nadie dice nada, es como que yo hablé y hablé para afuera porque en ningún lado salió lo que yo dije.

Ningún medio puso la verdad de lo que yo dije.

Yo después del viernes me siento bien por haber dicho lo que dije, un poco asustada y nerviosa pero bien. No es para cualquiera, yo en esos momentos viví meses aterrada, yo mandaba a mis hijas a la escuela y decía en qué momento me van a venir a detener, en qué momento le van a hacer algo a mis hijas. Iba caminando por la calle y sentía que algo me iba a pasar.

¿Querés agregar algo más?

Sigan luchando, sigan para adelante con lo que están haciendo. Ellos tienen familia, la jueza no se da cuenta que esos trabajadores tienen familia.

Sigan luchando, los trece que están ahí tienen que vivir su vida, seguir trabajando, estar libres.



a la izquierda Paula Medrano, hija de desaparecidos y militante de Democracia Obrera



LAS HERAS PIERDE EL MIEDO

REPERCUCIONES EN LOS MEDIOS DE PRENSA DE SANTA CRUZ Y DE LOS TRABAJADORES

Extracto del diario digital La Vanguardia del Sur

A Paula Medrano no le contaron sobre la masiva detención de petroleros días después de la muerte del oficial Jorge Sayago, sino que ella la vio en forma directa. Ella estuvo Las Heras, en el año 2006, (...)

Paula es hija de desaparecidos así que lleva una carga biográfica importante que le hace provocar una indignación a flor de piel cuando ella cree que se está cometiendo una injusticia contra obreros (...)

Por eso, hace una distinción: esto no es una causa penal común. "No es el Caso Sayago, es un Tribunal de la Inquisición que quiere ejemplificar, que buscaba un castigo ejemplar de los trabajadores", dijo ella.

"Les armaron una causa (a los 13 imputados) para ejemplificar a los trabajadores y no salgan a luchar", expresó. (...)

Paula vino desde Buenos Aires, ella es de La Plata. Pertenece a "Democracia Obrera", un partido de izquierda (adherente de la Fracción Leninista Trotskista Internacional). Aclara que no tiene nada que ver con el Partido Obrero. Es más, critica al PO por no estar apoyando a los trabajadores en forma constante.

De hecho, en las últimas dos semanas hay una sensación de soledad en el estrado. Durante el primer día, primera audiencia, un grupo numeroso de militantes y familiares estaban dentro y fuera de la Cámara del Crimen de Caleta. Habían llegado militantes del PO de distintos lugares, medios de comunicación regionales y

nacionales.

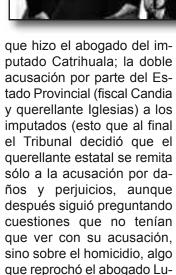
Se había montado un operativo importante de seguridad, con personal de Prefectura afuera y dentro del edificio judicial, con un grupo de Infantería custodiando desde la esquina.

Y este viernes 12 de julio, ya sólo está un puñado de familiares de los imputados, más editores y fotógrafos de la Editorial Socialista Rudolph Klement, (quienes están hora tras hora siguiendo al detalle el juicio).

(...)



Pero han sucedido o se han dicho cuestiones escandalosas en lo que va del juicio. Que recuerden estos cronistas: el abogado Marcelo Fernández que no llegó a tiempo a una audiencia y dejó sin defensa a sus clientes (los Bilbao -padre e hijov Pérez); uno de los Bilbao que se desmayó y tuvo que ser trasladado al Hospital cuando estaba declarando; el pedido de detención de un testigo civil porque, según la iueza, estaba contradiciendo lo que dijo en el primer testimonio con lo que hablaba ahora; las acusaciones de la mujer testigo Valencia diciendo que la jueza de instrucción, allá por el 2006, la había presionado hasta con la fuerza física a que declarase de determinada manera; la detención de Franco Padilla en 2006, y estuvo preso dos meses en Puerto Deseado siendo menor de edad, tenía 17 años; la denuncia de apremios ilegales en un camión de traslado



MILITARIZACIÓN

ciani). (...)

Paula estaba en Buenos Aires cuando se enteró de la "militarización de Las Heras", (...) Se quedó, prácticamente, a vivir en Las Heras durante más de un mes. (...)

PRESIONES DE LA JUEZA DE INSTRUCCION

Hubo un hecho grave, el jueves, cuando una testigo, Graciela Valencia, cuñada de uno de los imputados, Hugo González, dijo 'no

aguanto más' y se largó a llorar. Y dijo que la jueza (Graciela) Ruata de Leone, junto a Mayorga (la abogada querellante actual), la amenazó (en la etapa de instrucción en 2006) para que declarase como quería ella (la jueza), que ella sabía dónde iban sus hijos a la escuela. los horarios que tenía. Y que se callara la boca porque algo iba a pasar. Entonces la testigo le había dicho: "¿Pero qué quiere que le diga, doctora, que mi cuñado fue ahí, estaba con un palo y que le pegó a Sayago? ¿Eso quiere que le diga?'. Y eso fue lo que escribieron en la declaración testimonial. v después le hicieron firmar eso. Después habló otro testigo que también dijo que Ruata de Leone lo obligó a declarar. Y ayer también, y antes de ayer, y empezaron a saltar todos que habían sido presionados. Y todos sabíamos que las declaraciones se sacaban en el complejo con toda la Gendarmería rodeándote. Si eso no es presión...".





Extracto de Digital Tiempo Sur

(...) En este contexto el abogado Alberto Luciani dio su opinión y dijo a Tiempo Sur que coincide con algunas de las apreciaciones de Medrano y señaló que cree que este "juicio es armado, quieren dar un mensaje al resto de los trabajadores petroleros y ciudadanos de Santa Cruz de que las protestas sociales, y sobre todo en temas petroleros, se van a pagar caro en la Justicia".

Pero Luciani insiste y dice que los "jueces no son imparciales y objetivos, y evidentemente están inclinados al lado de la acusación que se nota cada vez más". Y sentenció que "es increíble la carencia de pruebas que tiene esta causa".

Contó que en las últimas audiencias pasaron cerca de cincuenta testigos y ninguno de ellos "apuntó contra los imputados", agregó que no tienen nada "y como no tienen nada, los jueces y los querellantes presionan para sacarles a los testigos algo contra alguno de los acusados".

Además manifestó que ha visto en este juicio "la dignidad que tiene el pueblo que no se deja presionar ni amenazar", asimismo indicó que cree que debe haber alrededor de "treinta pedidos de detenciones por incurrir en falso testimonio". (...)

Policías

Otra de las cosas que manifestó Medrano es que cuando declararon los policías, ex compañeros de Sayago que estuvieron en el operativo, por poco no les ponían una alfombra roja, les mostraban los testimonios, les servían agua, y ahora que, desde el lunes, empezó a declarar la gente del pueblo, no la trataron así".

Respecto a esto Luciani dijo que es cierto "a los policías, pese a que muchos mintieron, no recibieron el trato de presión del resto de los vecinos de Las Heras".

Para Luciani "los jueces tienen ya la orden de vaya saber quien, de condenar como sea en esta causa", y agregó que la defensora oficial cada vez que "avanzamos en poner al descubierto que los imputados fueron torturados trata de tapar las cosas, lo cual es increíble".

Audiencia jueves

Por otro lado, también habló sobre cómo fueron las audiencias durante la semana pasada y dijo que en la del día jueves se paso una escu-

cha telefónica entre un testigo y su abogado defensor "cuando todos sabemos que está prohibido y es nulo, lo hice marcar y pedí la nulidad a lo que el Tribunal no hizo lugar, por supuesto". Siguió manifestando que "para estos jueces vale todo lo lícito y lo ilícito con total de condenar".

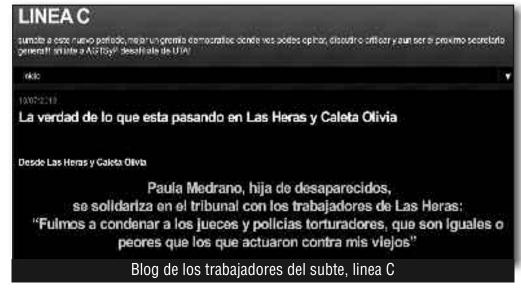
Medios

(...) En este contexto, Luciani dijo que comparte lo manifestado, pero además señaló que "los medios nacionales desaparecieron siendo el juicio más importante de la región de los últimos años por sus conse-

Policiales

cuencias políticas sociales y además por haber muerto un policía, lo cual es muy llamativo".

Pero para Luciani tampoco pasa desapercibido que los "Tottino le han dado una difusión inédita de que fueron citados como testigos, porque están del lado del Gobierno y al intendente Teodoro Camino de Las Heras, que también estaba con ella, no permitieron traerlo a juicio". En este contexto indicó que alguien "políticamente está digitando este juicio que ya tiene un final anunciado".





13 de Julio, Pacheco (Tigre)

Acto-festival por la Absolución de los petroleros de Las Heras

El sábado 13 de julio, organizado por el Comité por la Absolución de los petroleros de Las Heras de zona norte, en la Escuela Media N°2 de Pacheco (Tigre), se realizó un acto-festival en solidaridad y apoyo a los petroleros de Las Heras.

Con más de 200 personas, con una importante delegación de obreros de la carne encabezados por la fábrica Paty, trabajadores metalúrgicos, agrupaciones juveniles, estudiantes, jóvenes trabajadores y vecinos, se demostró la enorme solidaridad de los trabajadores con los petroleros que hoy están enfrentando este juicio montado con falsos cargos por las petroleras y sus jueces a sueldo. Con un buffet y entrada se recaudaron fondos para enviar a los obreros de Las Heras que enfrentan este juicio.

Hubo delegados y compañeros de Fate, Lear, Suteba de Escobar y Tigre, de la línea 60, de Karft, de Donlley, de la fábrica recuperada textil Bruckman, docentes de La Matanza y de varias fábricas metalúrgicas y automotrices de zona norte.

Todas las bandas musicales denunciaron el juicio trucho contra los trabajadores y los compañeros de "Mil voces" leyeron una declaración apoyando a los obreros de Las Heras y llamaron a organizar un movimiento de bandas que luche por la libertad de los compañeros con los métodos de la clase obrera.

Corresponsal



Miguel, obrero de Brukman, dirigente de Democracia Obrera y del Colectivo por la IV Internacional

"...quiero saludar la fortaleza y valentía de los compañeros de Las Heras. Quiero decirles que no están solos. Que ellos están poniéndose al frente, luchando contra el estado. Nosotros acá estamos con ellos."

David Soria, delegado de la Comisión Interna de Paty

"...se están haciendo encuentros, talleres, espacios, de todo, donde se habla de luchar por la clase obrera... en los cuales, concretamente, no se resuelve nada. Tenemos que ir a un Congreso de Trabajadores, ocupados, desocupados y estudiantes, de delegados con mandato de base, para organizar una verdadera lucha unificada y coordinada. Porque estas es una pelea que es política contra la burguesía que viene con todo para arremeter sobre los trabajadores."

Walter Montoya, dirigente de Democracia Obrera

"...hay que poner en pie un verdadero tribunal, con jurados populares, porque es el pueblo de Las Heras el que tiene que juzgar a todos los torturadores. Porque para poder garantizar la absolución hay que disolver a ese tribunal fascista. Hay que luchar porque las organizaciones obreras se unifiquen y pongan todo su peso al servicio de esta causa para pelear por un Plan de Lucha y el Paro Nacional por el juicio y castigo a todos los jueces fascistas que torturan y garantizaron la represión en Las Heras y el norte de Santa Cruz, y también para los políticos corruptos y para todas las fuerzas de seguridad que intervinieron para imponer el terror y el videlismo."

5-07-2013

Facsímil de la nota presentada por el compañero abogado **Marcelo Parrilli** a la Secretaria de Derechos Humanos de la Nación

UN POSICION VALIENTE:

el ataque del tribunal contra los trabajadores de Las Heras es una persecucion política

Sr. Secretario de

Derechos Humanos de la Nación

Dr. Juan Martin Fresneds

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Vd. en mi carácter de presidente del Centro de Abogados por los Derechos Humanos (CADHU) y en razón de haber tomado conocimiento, a través de los abogados defensores, militantes de distintos organismos de derechos humanos y familiares de los imputados en los autos caratulados "CATRIHUALA, Victor Darío y otros s' Coacción Agravada en Concurso Real con Homicidio Calificado", (expte. nro. 2621/2009), actualmente en trámite de juicio oral por ante la Cámara en lo Criminal de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Cruz, con sede en la ciudad de Caleta Olivia, de una serie de argumentaciones, más de carácter ideológico político que jurídicas, esgrimidas en perjuicio de la posición procesal de los imputados y desde los organismos estatales intervinientes, que considero de particular gravedad en el actual marco democrático en el que la política de defensa de los derechos humanos, es, precisamente, una politica pública del Estado.

En consecuencia, y a fin de imponerlo detalladamente sobre las mismas, vengo a solicitarle una entrevista personal con familiares de los imputados, abogados defensores y el suscripto.

Sin otro motivo y a la espera de su respuesta lo

saludo atentamente.

Marcelo Parrilli

Suipacha 670, 10 mo. "D", C1008AAN CABA.

Correo electrónico: marceloparrilli@fibertel.com.ar



JULIO 2013

Desde HIJOS La Plata, nos solidarizamos con los compañeros petroleros de Las Heras injustamente elevados a juicio en una causa armada por el gobierno sagueador de nuestros recursos y la justicia

Sostenemos que este caso es un ejemplo más de los 6000 luchadores populares criminalizados por exigir sus derechos.

Denunciamos que la misma

iusticia de los poderosos tarda 40 años para juzgar a un puñado de genocidas de la última dictadura, pero es rápida cuando se trata de escarmentar a quienes se organizan

Absolución de todos los compañeros petroleros de Las Heras Libertad a los Presos Políticos Basta de criminalizar la protesta No olvidamos. No perdonamos. No nos reconciliamos.



10/07/13

DESDE JAPÓN

¡Una sola clase, una sola lucha! ¡Viva el internacionalismo militante!

'n nuevo salto en la solidaridad internacional. Reproducido por miles, el periódico el Kaihoh de los compañeros de la JRCL-RMF de Japón ha publicado la campaña por la Absolución de los Petroleros de Las Heras y el afiche del Comité de Solidaridad, del cual ellos son sus más importantes impulsores a nivel internacional.

En las próximas semanas, en Japón, se realizará la 51 Asamblea contra la guerra. Allí decenas de corrientes políticas de izquierda, provenientes de Canadá, EE.UU., Vietnam, Francia, Alemania, Inglaterra, Rusia, Ucrania, China y de América Latina y África (con el apoyo de la FLTI), tendrá un punto central la lucha por la libertad de los presos de Las Heras, como parte de una misma pelea internacional por liberar a los presos palestinos encarcelados por el estado sionista-fascista de Israel, a los militantes anti-imperialistas mantenidos como rehenes y torturados por la CIA en Guantánamo, y a todos los presos políticos del mundo.





DEL TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN CONTRA LOS OBREROS PETROLEROS DE SANTA CRUZ

5/07/2013

a jornada de hoy seguramente abrirá un antes y un después en este juicio de la inquisición contra los obreros petroleros de Las Heras.

El tribunal fascista de jueces y policías torturadores y represores ha comenzado a ser ya abiertamente desenmascarado como tal. Comienza a quedar demostrado que los testimonios sacados a los trabajadores y al pueblo de Las Heras, contra sus compañeros, fueron arrancados en base a torturas, terror y amenazas a sus hijos y familias.

Así actuaban las juezas Ruata de Leone y la actual presidenta del tribunal, Lembeyes.

El tribunal preparaba su día de jolgorio. Es que este no tiene ni tendría legitimidad para condenar a los luchadores obreros solamente con testimonios de policías que, como demuestra el curso de las declaraciones, secuestraron, actuando con orden o sin orden de jueces, establecieron estados de sitio y aterrorizaron al pueblo.

El tribunal de la inquisición necesitaba de testigos del mismo pueblo que condenen a los compañeros.

Al caer la tarde, sobre la desolada avenida San Martín de la gélida ciudad de Caleta Olivia, el tribunal entra en la sala con toda la arrogancia que el poder estatal les otorga, sabiendo que sus amos de las petroleras imperialistas les demandan un "castigo ejemplar" a todos los obreros que lucharon por sus demandas contra el impuesto al salario y por el pase a convenio petrolero. Por esto mantienen como rehenes a 13 compañeros a quienes se juegan a condenarlos y responsabilizarlos de la muerte del policía Sayago.

Luego de varios días de los "testimonios" de policías, Lembeyes, Monelos y Olivera en esta jornada apuestan, como ya dijimos, a pegar un golpe fulminante para convalidar las falsas atestiguaciones a favor de la familia del policía Sayago y el estado provincial. Para ello han citado fundamentalmente a la trabajadora del hospital regional: Eliana Graciela Valencia y al obrero petrolero: José Guillermo Bilbao. Buscan que ratifiquen una serie de declaraciones "testimoniales" realizadas en el 2006-7, donde "imputan" a varios de los trece obreros, entre ellos familiares y vecinos del pueblo.

El clima interno reinante de la sala es de extrema tensión. Desde finales del verano del 2006, Las Heras fue brutalmente militarizada y ocupada por tropas de la policía asesina provincial y la gendarmería. El terror invadió a los explotados de todo el pueblo, sólo comparable con los oscuros años de la dictadura videlista.

Allanamientos, torturas y todo tipo de vejaciones se hicieron "normales" en las calles y rutas de todo el norte de Santa Cruz. Graciela Ruata de Leone -la jueza fascista que comandaba el estado de sitio en esos años-consiguió que bajo tortura decenas de obreros firmaran declaraciones delatoras de sus compañeros, familiares y amigos como supuestos "culpables" de la muerte del oficial Sayago.

Con esos testimonios encarpetados y guardados como un tesoro por los jueces y los policías de las petroleras, ahora se disponen a lanzarlos como sus municiones contra los obreros imputados.

Comienza a declarar Eliana Graciela Valencia, el aire se corta con una navaja. Los obreros falsamente imputados sabían que, como viene armado este juicio totalmente fraudulento, comenzaban los testimonios en su contra por parte de los mismos habitantes de Las Heras. Pero esto no sucedió. La voz firme de la trabaiadora Eliana Graciela Valencia terminó de romper el miedo que reinaba sobre la ciudad de Las Heras. La compañera Valencia se plantó y desafió a todo el tribunal. Sencillamente contó la verdad, que declaró "delatando" a su cuñado Gonzales porque la amenazaron a ella, sus hijos y demás familiares. Y que dicha tortura la encabezó la policía, la jueza Graciela Ruata de Leone y hasta estuvo presente la abogada de la familia Sayago: la Dra. Mayorga.

Semejante demostración de valentía de esta compañera trabajadora dejó catatónicos a todos los presentes, y la compañera Valencia con todo el odio a flor de piel, no dudó en afirmar: "Tuve que mentir, para evitar que mis 6 pequeños hijos y el resto de mi familia corriera peligro; porque así me lo hizo saber la jueza Ruata, mientras me golpeaba el pecho; rodeada de seis hombres de traje".

Como si esto no bastara para demostrar el carácter fascista del juicio, a ren-

glón seguido; la compañera Valencia era chantajeada por el tribunal con la amenaza de dos días de cárcel, por "falso testimonio" y para que "recuperara la memoria". La llevaron "aparte", la amedrentaron con más amenazas. El tribunal fascista quedó al desnudo.

Sin embargo la joven trabajadora del hospital regional se mantuvo firme, expresando –aunque no fuera concienteque el miedo que impuso la militarización policial se ha derrumbado y el silencio a los atropellos que viene de sufrir el pueblo explotado de Las Heras empezó a revertirse.

Centenares de pronunciamientos solidarios de organizaciones obreras del país, y el mundo han llegado a los ojos y los oídos de los trabajadores y el pueblo de Las Heras. Estos comienzan a retomar confianza en sus fuerzas, ya saben que no están solos. Que ya no será fácil atropellarlos y torturarlos.

Hoy ellos, con sus voces valientes, quieren ser sujetos de los que buscan realmente la verdad. Esta es sencilla: una banda de jueces y policías bajo las órdenes directas de los directorios de las petroleras imperialistas, bendecidos por los curas y sostenidos por los políticos patronales con una feroz represión, amenazas y torturas hicieron firmar testimonios con una pistola en la cabeza a habitantes del pueblo contra sus propios compañeros. Esto es lo que sale a la luz.

Por primera vez el pueblo y los trabajadores empiezan a decir en voz alta su verdad. El tribunal amenaza a la compañera con detenerla por falso testimonio, su "delito" es denunciar la tortura de jueces, policías y patrones asesinos. Todo trabajador que siga el camino de Graciela, como ya lo están haciendo denunciando torturas, submarinos, declaraciones sacadas con capuchas, serán amenazados con prisión por decir la verdad. Este es el tribunal de las petroleras y el gobierno y los políticos patronales que quieren hacer sentir su escarmiento contra los trabajadores.

Pero, la verdad está en las calles, en los pozos de petróleo donde se congelan los castigados obreros de la Patagonia. Esa es la verdad que comenzó a tronar en ese tribunal de la inquisición de los verdugos de los trabajadores. Y esto no fue obra de ningún abogado que diga defender a los trabajadores. Porque aún con



ellos, durante estos siete años, aquellos testimonios estaban guardados en los cofres de la represión y el silencio, en la oscuridad de la amenaza y la tortura. Eso se ha acabado.

El miedo, producto de la amplia solidaridad, comienza a disiparse. Entra la luz... A este corresponsal presenciar esta sesión del tribunal lo hace vibrar, emocionar... Nuestra lucha no ha sido en vano. Necesitamos de muchas Graciela Valencia que, empujados por la solidaridad de trabajadores del mundo y del país rompan su miedo, se pongan de pie, miren con los ojos en alto a sus verdugos y los acusen... Ellos, estos jueces fascistas son los que tendrían que estar (y van a estarlo con la lucha de los trabajadores y el pueblo), en el banquillo de los acusados. Nosotros lucharemos porque el pueblo ni olvide, ni tenga perdón con estos represores, defensores hipócritas de la "democracia" y la "libertad" impuestas con la tortura y la represión.

Hace falta un paso más. Que los explotados del norte de Santa Cruz y Chubút que empiezan a ponerse nuevamente de pie en lucha por trabajo digno, aumento salarial, contra el impuesto al salario y vivienda propia, levanten la demanda por la absolución de los trece 13 obreros falsamente imputados en el actual juicio fascista de Caleta Olivia, y que con esas demandas vuelva a hacerse respetar la clase obrera de toda la zona, como va lo estaba empezando a conseguir en febrero del 2006. Que vuelva a surgir el potente cuerpo de delegados de base y con mandato de todos los obreros petroleros, expulsando a la burocracia sindical colaboracionista de sus filas.

Esta actitud valiente de los hijos del pueblo de Las Heras no debe quedar aislada. Es hora de terminar de romper ese miedo. Es tiempo de conquistar una asamblea de todos los trabajadores y petroleros de Santa Cruz y de las Heras en particular.

Sus compañeros en el tribunal necesitan de un paro, aunque más no sea de horas, en solidaridad con ellos. Docentes, trabajadores estatales que han protagonizado decenas de luchas en los últimos años, deben concentrar sus fuerzas y empezar acciones de protestas por los compañeros de Las Heras, porque en gran medida el futuro de los trabajadores de Santa Cruz y del país dependerá del fallo de este tribunal y, de qué tan rápido los pongamos en proceso de disolución y desbandada, para que los trabajadores del país y de Las Heras puedan juzgar y castigar, sin olvido ni perdón, a jueces, patrones, políticos, curas y milicos asesinos y torturadores del pueblo y los trabajadores.

Este paso enorme necesita de todo el peso de las organizaciones de lucha de Argentina, en las calles. Si con tan poco comienza a romperse el miedo en Las Heras, con nuevas acciones contundentes en las calles estamos en condiciones de torcer el rumbo de los acontecimientos y arrancar a los compañeros del patíbulo.

La valentía de la compañera Valencia seguramente ocupará una página en la historia del movimiento obrero; su ejemplo de cómo enfrentar a los tribunales fascistas, al estado represor y asesino, y a sus jefes del gobierno kirchnerista-radical y sus amos imperialistas, demuestra tener una superior conciencia de clase que todas las direcciones de los partidos de izquierda que hasta la fecha no han puesto

ni el 1% de sus fuerzas y recursos para defender a los compañeros. Las personalidades públicas de la izquierda se han negado a desconocer a este tribunal fascista y su política ha sido legitimar al jurado dejando que este funcione y dicte sentencia.

A no dudarlo, el paso al frente de estos trabajadores de Las Heras contra el tribunal no es producto del conocimiento sesudo de los artículos del código penal de ningún abogado, por más de izquierda que este sea.

Estamos a tiempo de acudir en ayuda a los obreros de Las Heras, hay que poner como moción en cada asamblea de base de las organizaciones obreras su libertad e inmediata absolución, y que sea parte de las banderas de lucha. Ese es el camino más corto también para liberar a los cinco compañeros presos en Bariloche, los siete compañeros en Corral de Bustos y el incondicional desprocesamiento de los 6500 luchadores procesados. Sólo con la clase obrera en las calles se arrancará a los compañeros de Las Heras de las garras del tribunal fascista que los quiere condenar.

La mayoría de las corrientes que se reivindican de la clase obrera en Argentina han propuesto que se deje actuar al tribunal, que todo quede en manos de los abogados. Veamos... Gente del pueblo, sola, enfrentando al tribunal del terror, mientras preparan su marcha a la casa de Santa Cruz para... el 26 de julio. Esto es una tragedia. Ya habrán pasado unos treinta testigos del pueblo a los que se le han arrancado testimonios, hace siete años, en base a torturas, amenazas de muerte y vejámenes. Acto el "26" no es más que una posición pasiva que solo deja, de forma irresponsable, que actúe un tribunal que sigue imponiendo el terror a todo testigo que diga la verdad, e inclusive amenazando con la cárcel y deteniéndolos en el mismo tribunal para que atestigüen a favor de la policía asesina y para que callen que han sido brutalmente torturados para atestiguar.

Los que han dejado actuar impunemente a este tribunal han permitido que este imponga su terror, ellos, los que le han corrido el arco a cada paso a la solidaridad efectiva con los trabajadores de Las Heras, deberán rendir cuentas ante la clase obrera.

> Corresponsal, Caleta Olivia (Santa Cruz)

(

viene de contratapa

tronal -con la abierta complicidad de la burocracia sindical que entrega en sus listas negras a los obreros que quieren organizarse para luchar-, las grandes empresas frutícolas, que dominan la exportación y el abastecimiento al mercado interno, pueden usar a su antojo la mano de obra esclava e intensiva utilizada las distintas etapas del cuidado de las plantaciones y cosechas de frutas y hortalizas.

Lamentablemente las organizaciones obreras, los partidos de izquierda y los organismos de DD.HH. no han realizado acciones contundentes de alcance nacional, para que salga a luz la dura y heroica lucha de esta familia, que arrastra tras de si la historia de supervivencia de miles y miles de obreros golondrinas esclavizados en toda la región.

A través del abogado Heredia —representante de la familia Solano-, militantes docentes de Neuquén y Cipolletti, HIJOS del Alto Valle, grupos y organizaciones de izquierda, sindicatos como el SOECN (con la presencia del diputado neuquino del FIT Godoy), se ha puesto en pié una multisectorial contra la "trata de personas del sistema capitalista" y los innumerables casos de gatillo fácil. Sin embargo, desgraciadamente, omiten que el asesinato y la desaparición de Daniel Solano, fue parte un ataque de clase (como lo son también los 6.500 luchadores procesados, los presos políticos de Corral de Bustos, Rosario y Bariloche y el juicio trucho montado contra los 13 obreros petroleros de Las Heras) de la patronal contra los explotados, para aterrorizar a los obreros y asentar el plan esclavista del imperialismo, sus transnacionales y el gobierno cipayo de la Kirchner.

Frente a este ataque de los explotadores, lamentablemente la multisectorial propone un petitorio a las mismas instituciones del estado de los patrones asesinos creadas para oprimir y martirizar a los trabajadores y el pueblo pobre.

Basta. Estos son crímenes de la guerra de clases declarada por los parásitos capitalistas.

Los mismos no pueden seguir impunes. Las organizaciones obreras deben decir presente. ¡Marchemos miles sobre la ruta 22 a Choele Choel a imponerle a la burocracia de UATRE que rompa el maldito pacto social con las grandes empresas imperialistas negreras y asesinas de obreros! ¡Ya mismo hay que poner en pie una Coordinadora Obrera de Lucha de todo el Comahue y el Valle Medio, para preparar y lanzar cuantos antes un PLAN DE LUCHA y el PARO GENERAL en toda la región!

¡JUICIO Y CASTIGO A LOS ASESINOS DE SOLANO, CABAÑAS CUBA Y CORVALAN! ¡Libertad a los petroleros de Las Heras! ¡Desprocesamiento de los 6.500 luchadores perseguidos! ¡Disolución de la policía y de todas las fuerzas represivas! ¡Por comités de autodefensa de los trabajadores y el pueblo pobre!

Corresponsal

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR LA ABSOLUCION DE LOS PETROLEROS DE LAS HERAS



13/7 ESCUELA MEDIA Nro.2 Jujuy 280

16 hs General Pacheco (Tigre)

PRESENTACIÓN INFORME
15/7 SITUACIÓN REPRESIVA CORREPI

18 hs, local ATE, Belgrano 2527 Ciudad de Buenos Aires

ACTIVIDAD Y CHARLA-DEBATE:

16/7 El juicio armado contra los petroleros de Las Heras 18 horas, Facultad de Filosofía y Letras (UBA) Puán 480, Ciudad de Buenos Aires

ACTO POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLÍTICOS

11 hs, Plaza Congreso, Buenos Aires

26/7 MARCHA Y ACTO EN LA
CASA DE SANTA CRUZ
Ciudad de Buenos Aires

A 20 meses de la desaparición y asesinato del joven obrero Daniel Solano

Más crímenes de la patronal de UNIVEG FRUIT ARGENTINA, la contratista AGROCOSECHA S.R.L. y su policía salen a la luz:

LOS TRABAJADORES PEDRO CABAÑAS CUBA E HILARIO CORVALÁN, COMPAÑEROS DE DANIEL, TAMBIÉN FUERON ASESINADOS

¡Basta de masacre contra los obreros *golondrina*! ¡Disolución de la policia asesina!

¡Plan de lucha y paro general!

Han pasado más de 20 meses de la desaparición/asesinato del **joven obrero Daniel Solano**. El en el 2011 llegó al valle de Rio Negro, proveniente de Salta. Lo hizo junto a cientos de jóvenes más, que recorren un largo camino desde la provincia del norte del país hasta las tierras patagónicas del sur.

Allí, trabajando como obrero golondrina, Daniel fue empleado por AGROCOSEHA S.R.L. Esta empresa un día no quiso pagarles el jornal a los obreros. Los trabajadores cuestionaron la actitud negrera de la patronal, quien enojada con sus esclavos envió a sus policías a moler a palos a los obreros. Frente a ello, los jóvenes se organizaron y eligieron a Daniel como su representante para peticionar ante la patronal. Pero el sindicato UATRE no reconoció al joven obrero votado como delegado por sus compañeros. Unos días más tarde, sin la cobertura de la organización gremial, Daniel fue secuestrado por varios policías. Desde ese entonces, noviembre del 2011, el compañero desapareció... ya todos saben que fue asesinado.

Varios policías que fueron juzgados, gozan de prisión domiciliaria. Mientras el Frente Para la Victoria, la UCR y los demás partidos políticos patronales, oficialistas y opositores, los jueces y fiscales, los encubren, al igual que lo hacen con los gerentes de las empresas.

El sábado 13/07/2013 viajamos desde Neu-

quén hacia Choele Choel. Allí, en la carpa instalada frente a la fiscalía, fuimos recibidos por Gualberto Solano -padre del joven obrero agrícola asesinado hace 20 meses atrás, Daniel-, quien se encuentra en huelga de hambre desde hace 13 días, clamando por justicia para su hijo. Lo acompañaba Julieta Vinaya, madre del joven Atahualpa Martínez fusilado por la policía asesina de Viedma.

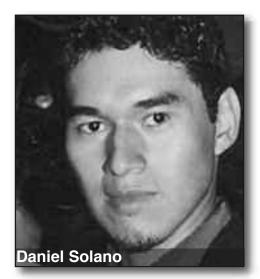
También estaban presentes Romina y Pablo Solano —hermana y tío de Daniel-. Nos conmovió la fortaleza, la dignidad y entereza de esta familia obrera, que se mantiene firme a pesar del aislamiento y el manoseo político en la que se encuentra.

Ese mismo día se realizó un festival musical que llegó a juntar unas 90 personas en su mayoría jóvenes. Lo cual fue un enorme hecho político, en este pueblo de apenas 15.000 habitantes aterrorizados por las bandas policiales.

Gualberto nos aseguró que en las próximas horas la huelga de hambre pasará a ser seca, sino obtiene ninguna respuesta a sus demandas de recuperar el cuerpo de Daniel y conseguir el castigo de sus asesinos.

Esta decisión del compañero pondría en peligro su vida rápidamente.

Hace poco, se hizo pública la muerte de 2 obreros paraguayos compañeros de Daniel: Pedro Cabañas Cuba e Hilario Corvalan. El



primero había atestiguado y declarado en la fiscalía, pero desapareció un mes después que Daniel (lo "encontraron" con sus manos y pies atados con alambres, al lado del río en la Isla 92). Mientras que Hilario, sin llegar a declarar, corrió la misma suerte que sus compañeros en febrero del 2012.

Estos compañeros, son los nuevos Julio López o Luciano Arruga: los desaparecidos de esta democracia para ricos que tiene sus manos manchadas con sangre obrera. Ellos, Pedro e Hilario, fueron secuestrados, desaparecidos y asesinados por los grupos de tarea y bandas parapoliciales organizados por la patronal y el gobierno a través de la policía y los matones y capangas de la burocracia sindical.

Todo el mundo silenció estos siniestros hechos. La burocracia sindical de UATRE no ha dicho una sola palabra. Nadie quiere denunciar que el control sobre estos millares de obreros en el Valle Medio del Comahue, lo ejercen directamente con el terror policial. Por ello todos los pueblos pequeños rionegrinos con industria agrícola, son municipios policíacos. Pues solo así, con terror policial y pa-

sique en pág 11